



Resolución D -SA - N° **1 4 3 8** **2 0 2 1**

San Miguel de Tucumán, **0 8 NOV. 2021**

EXPEDIENTE 71.878-2021

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Juan Carlos de María Ghiringhelli (Presidente del Comité), solicitando a la Señora Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNT, se declare de interés académico el **"XX SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE TRIBUTACION LOCAL - Dr. JOSE OSVALDO CASAS"**, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Lomas de Zamora, la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador, el Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur, La Fundación de Estudios e Investigaciones Tributarias y la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, el que se llevará a cabo entre los días 11 y 12 de Noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el Observatorio de Derecho Penal Tributario, el Departamento de Derecho Económico Empresarial, Centro de Estudios de Derecho Financiero y Derecho Tributario de la Facultad de Derecho de la UBA, la Asociación de Abogados de Tucumán, el Colegio de Abogados de Tucumán y la comisión de Graduados de la Carrera de Especialización en Derecho Tributario de la Facultad de Derecho de la UBA participan en calidad de Coorganizadores;

Que los temas a tratarse serán de sumo interés académico, contando con la participación de destacados expositores en la especialidad del Derecho Financiero y Tributario del país y el exterior;

Que el presente evento se llevará a cabo en el Auditorio de la Sede Central de la UNSTA, con actividad presencial, con capacidad limitada de conformidad con el aforo permitido por las autoridades provincial y municipal, siendo transmitido también por plataforma digital;

Que el Dr. Juan Carlos de María Ghiringhelli, en su calidad de Presidente del Seminario, presenta programa de actividades y solicita se declare de interés académico;

Las atribuciones conferidas a la suscrita por el Estatuto Universitario vigente (art.61, inc.6);

LA DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DECLARAR de Interés Académico de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNT, el **"XX SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE TRIBUTACION LOCAL - Dr. JOSE OSVALDO CASAS"**, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Lomas de Zamora, la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador, el Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur, La Fundación de Estudios e Investigaciones Tributarias y la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, el que se llevará a cabo en el Auditorio de la Sede Central de la UNSTA, entre los días 11 y 12 de Noviembre del corriente año.-

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER.-

Jaa

Dra. MARIA CRISTINA GRUNAUER de FALÚ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
U.N.T.



Dra. ADELA MARIA SEGUÍ
DECANA
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN